

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 19 de enero de 2011, se elevó a definitiva la adjudicación provisional a “Producciones MIC, Sociedad Limitada”, del contrato administrativo de “Servicio para la edición de la revista de información municipal”, en el precio unitario por la edición de cada revista de 22 céntimos más el IVA que en su caso legalmente corresponda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Boadilla del Monte, a 20 de enero de 2011.—El alcalde-presidente, Juan Jesús Siguero Aguilar.

(02/580/11)